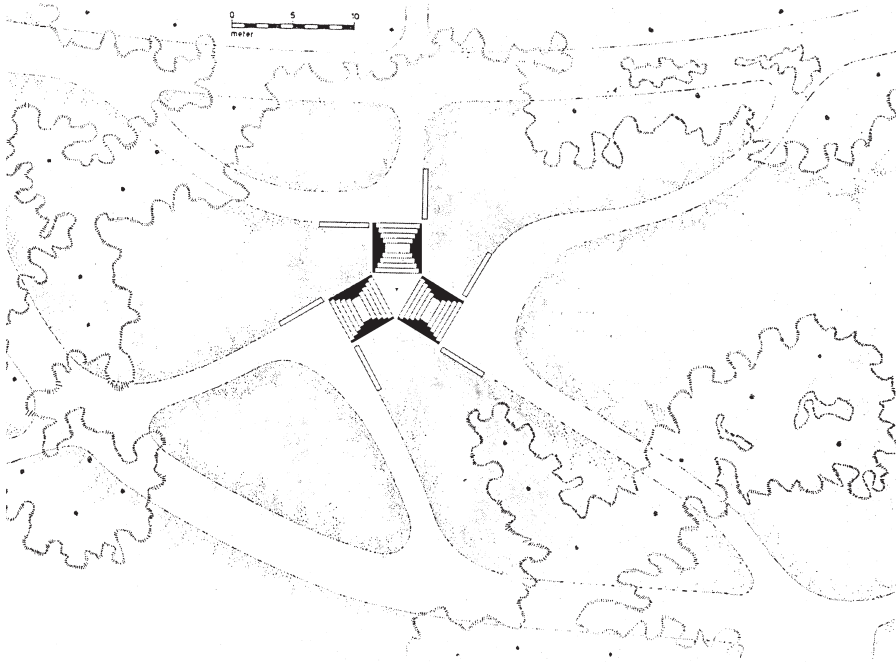


Al reflexionar sobre el tema del monumento -homenaje al prisionero político desconocido- advertí que, antes de elaborar el proyecto, era indispensable poner en claro a qué tipo de prisionero político habían querido referirse quienes propiciaban el homenaje. De primera intención, resultaba evidente que no se trataba del líder públicamente conocido de un grupo, sino del desconocido que adhiere a una tendencia política, sin haberla creado. Este adherente político, distinto en sus motivaciones ideológicas, según sea el régimen de gobierno que combate, se convierte en prisionero cuando la autoridad estatal de índole fascista, comunista, monárquica o democrática decide suprimir la oposición por la fuerza.

Según esto, ¿el monumento tendría como destinatario al simpatizante político anónimo de una tendencia opositora cualquiera? ¿El monumento iba a erigirse a la tragedia sufrida por un opositor, en razón de la política represiva de un gobierno? ¿Se quería conmemorar un destino individual y anónimo? ¿Acaso el sufrimiento pasivo de quien ha sido condenado, invocando razones políticas no siempre legítimas? Me pareció que nada de esto constituía el tema del monumento, pues los precursores del homenaje no pretendían conmemorar un sufrimiento individual, sino una actitud, válida para todas las épocas y regímenes políticos.

Llegué así a mi propia definición del tema propuesto: "*monumento a la actitud íntegra y a la lealtad intelectual, a la elección libre y responsable del propio camino*". Evidentemente, una actitud de esta índole puede llevar al individuo a la oposición contra el orden social, cuando éste limita la libre formación de opiniones y la actividad política individual. Quedaba así en claro que era una conducta de vida y no el encierro de un hombre el motivo del homenaje. El monumento a erigirse sería, entonces, el símbolo de un espíritu íntegro, responsable, libre, consciente y activo.

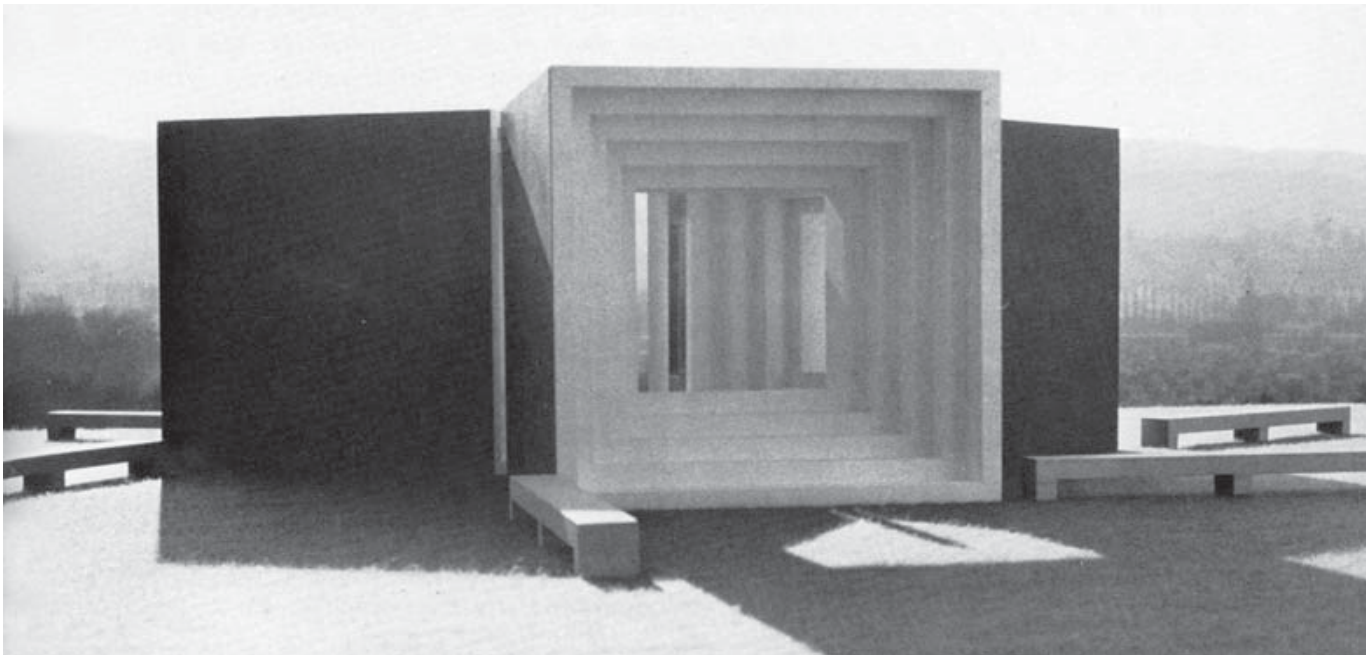
Después de precisar de esta manera el sentido y los alcances del tema del monumento, determiné así la orientación fundamental del proyecto: *idea y forma deben ser idénticas y cada detalle ha de responder a una necesidad hondamente pensada*. El monumento se compone de un grupo, aparentemente muy cerrado, de tres cubos. En el medio de éstos, se eleva una columna de acero de tres aristas.



Monumental prisionero político desconocido.
Proyecto de Max Bill para el concurso
internacional convocado por el Instituto de Arte
Contemporáneo de Londres (1952). Mención
especial del jurado

1. Planta de emplazamiento

2. Maqueta



2

Elementos de creación

La parte externa de los cubos es de granito oscuro y éstos producen, por lo tanto, una impresión sombría. Su interior es de mármol blanco, lo que hace que el interior del espacio formado por los cubos sea más claro que la parte externa: el espacio, la plástica verdadera, no está afuera sino en el interior. Este espacio es producido por el escalonado interior de cada cubo. Las caras interiores del cubo son idénticas; por eso, la escalera que forman no es una escalera en el sentido habitual, sino una cavidad plástica escalonada que es utilizable como escalera.

La distribución del espacio

Es precisamente a través de esta repetición de cavidades aisladas que fluye el espacio. Puede decirse que el espacio exterior libre se estrecha, primero, al pasar por los cubos y se amplía, después, al salir al espacio triangular interior. En el centro del espacio triangular se yergue una columna en forma de prisma de base triangular.

La columna

La columna de tres aristas tiene 4 metros de alto, la misma altura que los cubos. Cada una de las aristas señala el eje de cada una de las entradas. El ancho de la columna es igual al espacio libre entre los cubos. La columna es de acero cromado y pulido como un espejo exacto.

Ubicación

No se ha determinado en qué lugar debe ubicarse el monumento. En mi opinión convendría erigirlo en un parque público, sobre el césped y rodeado de árboles, con algunos caminos que condujeran al mismo.

Los símbolos

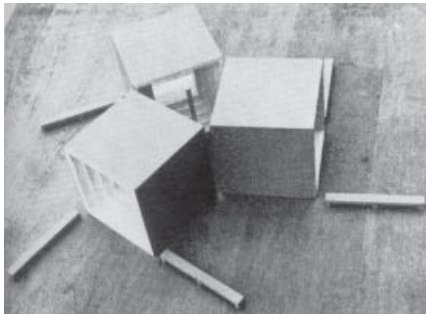
La columna es el símbolo de la actitud íntegra, vigorosa e independiente de una persona responsable, que permanece fiel a su opinión y lucha inexorablemente por la misma. Por esta razón, la columna no es únicamente angular sino también de una pureza reflectante.

Los cubos son el símbolo de una situación aparentemente sombría desde afuera, pero clara y serena en el interior.

La distribución es símbolo de la libertad de decisión. En el interior de este espacio se puede elegir entre ir hacia la derecha o hacia la izquierda o volver. Pero no sólo se puede elegir sino que se debe elegir el camino a tomar.

El camino

El visitante se acerca a los cubos desde el exterior. Bancos de granito unen el monumento con los alrededores. Al introducirse en el monumento, deberá ascender los escalones en el centro del cubo, hasta llegar a una abertura cuyas dimensiones corresponden aproximadamente a las de una puerta de doble ancho. Luego, descenderá por una escalera opuesta hacia abajo, hasta el espacio interior abierto en todos los sentidos. Pasando la columna, se verá a sí mismo reflejado en el espejo. Esta circunstancia le inducirá a inquirir la razón por la cual se ve reflejado en esa columna. ¿Qué significado tiene el espejo?, se preguntará. Enseguida tendrá que reflexionar sobre cuál es el



camino más conveniente para salir de ese lugar, y deberá tomar una resolución; adoptará, de hecho, una "actitud". La acción del visitante será por lo tanto: ascender, descender, encontrarse con una imagen reflejada, reflexionar, decidirse por un camino, ascender y descender hasta salir al exterior libre.

Se me han expresado diversas objeciones con referencia a mi proyecto de monumento que, en mi opinión, proceden de ideas equivocadas con respecto a la función del arte. Trataré de contestarlas lo mejor posible mediante los conceptos siguientes:

Plástica - arquitectura

Se afirma que mi proyecto es arquitectura y no escultura. La arquitectura y la escultura tienen en común la creación del espacio. En el presente caso, se trata de un resultado extremo en el cual el desarrollo del espacio en sentido plástico se logra por medios arquitectónicos. En oposición a la escultura en el sentido más habitual, que casi siempre -incluso en el caso de la "escultura moderna"- es una forma ubicada en el espacio exterior, esta vez, conscientemente, se ha buscado que la escultura sea el espacio interior, y de tal manera, que ambos espacios, interior y exterior, se integren. En este sentido, el monumento es un ejemplo de la disolución de las nociones de escultura, arquitectura y pintura, aquí representada por los diversos colores del material. Así nace una síntesis de plástica-arquitectura-pintura en una sola creación.

Material - modernidad

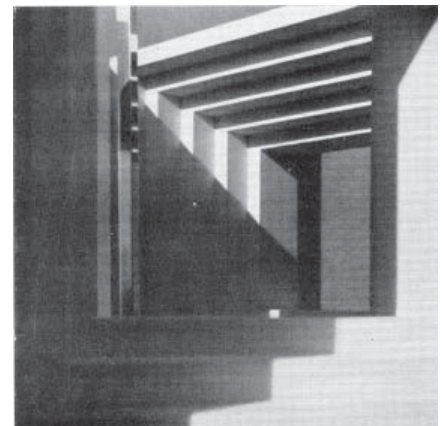
Algunas objeciones se derivan del hecho de que el material propuesto por mí no es moderno, es decir, que los medios que utilizo serían arcaicos, en contradicción con los usados en los proyectos constructivistas.

He dedicado mucho tiempo a este problema y mi conclusión es la siguiente: si a una idea se la considera digna de elevarle un monumento, entonces éste deberá ser permanente. El material usado y la construcción han de resistir todas las inclemencias del tiempo. Por esta razón, hay que descartar una construcción del tipo de la torre Eiffel y otras similares, para las cuales se utilizaron materiales denominados modernos. Por ello, las superficies de mi monumento son de granito, y el interior, de mármol blanco, dos materiales que resisten el tiempo. La columna de acero cromado también puede, por mucho tiempo, mantenerse inalterable.

Medida del monumento

También se ha dicho que mi monumento era demasiado pequeño y no era bastante monumental... ¿Cuál es la medida para un monumento y qué significa monumental? La medida conveniente para un monumento está dada por la relación de éste con el hombre. Este monumento se dirigió particularmente a cada hombre como individuo. Por eso, su tamaño debiera corresponder al hombre. La relación correcta se logra, en este caso, haciendo que la distribución de los escalones, en el interior de cubo, se adecúe al paso del hombre y que el pasillo en el cubo sea de 2 x 2 metros, como una puerta de doble ancho. Con estas medidas el visitante establece una relación definida y conocida con respecto al espacio, que determina el tamaño de todo el monumento.

3. Vista interior de la maqueta con la columna central de acero.



4 y 5. Reconstrucción hipotética del "Monu-mento al prisionero político des-conocido", a partir de los datos disponibles. (Dibujos de Xavier Ferrer y Santiago Ulió)

La monumentalidad no nace de la dimensión. En realidad, es independiente de ella. Debemos evitar confundir lo monumental con lo gigantesco. Nuestro tiempo se inclina hacia lo gigantesco. Ha perdido la noción de tamaño justo. Contrariamente a otras alturas fantásticas que se han propuesto -construcciones complicadas de 30 a 120 metros- he optado por este tamaño. Estoy convencido de que la verdadera monumentalidad está en relación con el verdadero tamaño. Lo gigantesco no es lo monumental sino lo bombástico. Lo pequeño empieza otra vez a tener valor.

Arte de ideas - arte concreto

Hay quienes se oponen al monumento aduciendo que el arte ha llegado ya a liberarse de las ideas, que el arte nuevo debe ser "un arte de puras relaciones", según lo exigía Mondrian. El arte concreto, sin embargo, es la visualización de una idea. En él, una idea abstracta asume una forma concreta.

Creemos que el arte concreto permitirá expresar aquellas cosas de real contenido simbólico, libres de toda carga sentimental o literaria. Así, hemos tratado de crear obras ricas de real e indiscutible potencia simbólica; símbolos de la unidad, infinidad, libertad y dignidad humanas. He tratado de contribuir a este desarrollo con mi proyecto, mostrando al mismo tiempo que el arte de ideas y el arte concreto no son contradictorios. Si efectivamente he logrado en este monumento la síntesis entre pintura-escultura-arquitectura, material y modernidad, medida y monumentalidad, arte de ideas y arte concreto, no puedo, por desgracia, saberlo, porque sin la realización es imposible verificarlo.

La idea

Como símbolo de un espíritu inquebrantable, indoblegable, capaz de jugar libremente, se levanta en el centro del monumento una columna de tres aristas; cada arista enfrenta una entrada.

Como símbolo de la libertad, el espacio se abre hacia fuera en todos los sentidos. Los pasillos tienen escalones, lo cual implica una resistencia que hay que vencer. Desde afuera del monumento es una unidad de grandes superficies protectoras.

La forma

La columna de sección triangular actúa como espejo, reflejando cuanto lo rodea. Contrariamente a lo que ocurre con los cubos escalonados hacia adentro, la relación entre columna y hombre no es la misma que la del hombre con su alrededor.

De ahí que este espacio se presente de dos maneras esenciales:

- 1) Hacia el exterior: cerrado, elemental, limitado por aristas afiladas.
- 2) Desde el interior: abierto hacia todos los lados.

Vinculando el monumento con el contorno, algunos bancos acentúan las direcciones en el espacio. Al mismo tiempo, sirven como asientos, comunicación espacial con los alrededores y limitación del terreno.

Texto extraído de: Tomás Maldonado, "Max Bill". Nueva Visión. Buenos Aires, 1955. Traducción de Eva Von Essen.

